

Proyecto de puntos para la discusión

1. ¿Cuáles son los desafíos, las oportunidades y las nuevas tendencias registradas en aras de garantizar el trabajo decente y sostenible en la silvicultura?
2. ¿Cuáles son las novedades recientes y las prácticas buenas y emergentes observadas en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo (SST) en la silvicultura?

Los asuntos que los participantes en la Reunión estimarán tal vez oportuno examinar en relación con este punto son los siguientes:

- *las normas internacionales del trabajo existentes y otras herramientas pertinentes en el ámbito de la SST en la silvicultura;*
 - *la incidencia de los cambios transformadores, como las nuevas tecnologías, la evolución demográfica y el cambio climático;*
 - *el desarrollo de competencias y las oportunidades de formación para mejorar la seguridad y salud en el trabajo en la silvicultura;*
 - *la disponibilidad de datos fiables, comparables entre sí y desglosados por sexos en el ámbito de la SST en la silvicultura, y*
 - *las medidas destinadas a tratar los retos que se plantean en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo en la silvicultura.*
3. ¿Qué buenas prácticas de diálogo social cabe definir para promover el trabajo decente y la SST en la silvicultura? y ¿cómo cabe utilizar el diálogo social tripartito efectivo para tratar el futuro del trabajo en la silvicultura?
 4. ¿Qué políticas, estrategias, programas y herramientas se necesitan para garantizar la promoción del trabajo decente y de la SST en la silvicultura, considerando en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por parte de:
 - los gobiernos,
 - las organizaciones de trabajadores y de empleadores, y
 - la OIT?